

Coeditoras: Alicia Itatí Palermo y Ana María Pérez

Nuevos protagonistas en el contexto de América Latina y el Caribe



cefs
Editor



Nuevos protagonistas en el contexto de América Latina y el Caribe : I Congreso de la AAS / Marcelo Arnold Cathalifaud ... [et al.] ; compilado por Alicia Itati Palermo ; Ana María Pérez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CEFIS-AAS, 2016.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-46176-0-6

1. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Arnold Cathalifaud, Marcelo
II. Palermo, Alicia Itati, comp. III. Pérez, Ana María , comp.
CDD 301



1° Congreso de la
Asociación Argentina de Sociología

**“Nuevos protagonistas
en el contexto de América
y el Caribe”**

PRE ALAS Chaco,
Encuentro Preparatorio
Congreso ALAS COSTA RICA 2015

29, 30 y 31 de Octubre de 2014. Resistencia (Chaco).

EDITORAS

Alicia Itatí Palermo
Ana María Pérez

COORDINADORAS

Marina Campusano
Cynthia Nuñez

COLABORADOR

Francisco Nicolás Favieri

MESA 9 – PONENCIA 1



La violencia de género en discursos políticos y mediáticos de circulación social en el Chaco. Invisibilidades

Natalia Virginia Colombo¹

Introducción

La presente propuesta propone un acercamiento a la problemática de la *violencia de género*, en primera instancia, desde el aporte de la relación entre el *discurso de los medios* y el *discurso político* de circulación social en la provincia del Chaco. Es de destacar que este trabajo forma parte de un proyecto más amplio denominado "*Producción y comprensión de discursos de circulación social en la región NEA. Descripción, análisis y aplicaciones*" dirigido por el Dr. Hugo Wingeyer y acreditado en la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

La relevancia de la relación entre los discursos políticos y los discursos mediáticos tiene su fundamento en la importancia que adquieren ambos campos discursivos en la conformación del espacio público en relación con problemáticas de fuerte incidencia en la vida social, como lo es por ejemplo, la violencia de género. Es en el ámbito de los medios donde se discuten y difunden masivamente problemáticas relacionadas con el poder público; es decir, con el espacio de tomas de decisión, de lo político. En otras palabras, los discursos políticos se constituyen en parte de las condiciones de producción del discurso de los medios, los cuales, a su vez, generan nuevos discursos que serán difundidos a gran escala en la sociedad. Sin embargo, no siempre esta relación interdiscursiva resulta tan clara ni los medios difunden toda la información política de interés para la ciudadanía.

La problemática que aborda esta propuesta se vincula con que, a pesar de en-

1. Instituto-Departamento de Letras. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. nvcolombo@gmail.com

contrarnos en una época en la que la esfera de lo privado tomó estado público a partir de los medios y de las nuevas tecnologías, los casos de violencia de género contra algunos grupos de mujeres de la región NEA ni siquiera logran visualizarse en el discurso político. Tampoco, a través de los medios de prensa hegemónicos² de la provincia del Chaco. A estos grupos pertenecen niñas, adolescentes y jóvenes pobres, y cada vez más, niñas y jóvenes aborígenes. Sus problemáticas ni siquiera toman estado público a través del uso de las nuevas tecnologías (redes sociales, por ejemplo) dado que la falta de escolaridad y de recursos económicos, muchas veces, se convierten en barreras para lograrlo.

En este contexto, nos interrogamos hasta qué punto la violencia de género, en el actual proceso de movimiento de lo exclusivamente privado a lo público, para algunos sectores de mujeres del NEA sigue circunscripta a lo privado. Peor aún, es invisibilizada en los discursos que debieran atender a su problemática.

En cuanto a lo metodológico, los discursos que conforman el corpus corresponden a discursos políticos oficiales, declaraciones de actores políticos a la prensa, artículos de opinión y noticias, entre otros. Sin embargo, en el transcurso de la investigación observamos que, ante el silencio o parcialización de las informaciones que circulaban a través de los medios tradicionales, debíamos tener en cuenta los portales de noticias regionales, como también, las redes sociales como facebook. Éstos fueron abordados, principalmente, teniendo en cuenta el Análisis del Discurso y atendiendo a su carácter interdisciplinario en relación con las disciplinas lingüísticas que aportan sus marcos teórico-metodológicos, a los fines de encarar y abordar tal diversidad discursiva.

2. Desarrollo

2.1. Sobre la violencia de género

La presente ponencia propone nuevos aportes sobre la problemática de la *violencia de género*, ya abordada en otro trabajo (Colombo y Trevisán 2013) el cual está centrado, específicamente, en la violencia derivada de la desigualdad en los roles

2. "Entendemos entonces por hegemonía al conjunto complejo de las diversas normas e imposiciones que operan contra lo aleatorio, lo centrífugo y lo marginal, indican los temas aceptables e, indisolublemente, las maneras tolerables de tratarlos, e instituyen la jerarquía de las legitimidades (de valor, distinción y prestigio) sobre un fondo de relativa homogeneidad. La hegemonía debe describirse formalmente como un "canon de reglas" y de imposiciones legitimadoras y, socialmente, como un instrumento de control social, como una vasta sinergia de poderes, restricciones y medios de exclusión ligados a arbitrarios formales y temáticos" (Angenot, 2010: 32).

sociales. En este sentido, una primera reflexión giró en torno de comportamientos y prácticas que están, muchas veces, naturalizados en el funcionamiento de la vida en comunidad. De acuerdo con esto, la propuesta de Ferrer Lozano y González Ibarra (2008: 2) resulta pertinente dado que consideran que la violencia de género es una variante de la violencia cultural y, en tanto práctica social, puede ser definida "en términos de estructuras de discriminación que sostienen y perpetúan las desigualdades entre hombres y mujeres sobre la base de una estratificación en la cual se diferencian roles intra y extradomésticos, capacidades, funciones". Como resultado se produce la consolidación, por un lado, de la identidad masculina tradicional sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios, como el hiperdesarrollo del yo exterior (lograr, hacer, actuar) y la represión de la esfera emocional. Por otro lado, la femenina, como una identidad enajenada en la que el centro de su vida son los demás y cuya realización personal se define a partir de la realización de quienes la rodean.

Si bien partimos inicialmente del análisis de los discursos de interés público (como ser el discurso político y el de los medios de prensa) que tienen como temática las situaciones de violencia de género, observamos que, más allá de la desigualdad en cuanto a los roles femenino y masculino, surge otro tipo de violencia contra las mujeres derivada de las desigualdades sociales. Podemos reflexionar al respecto recurriendo a la noción de semiosfera de Lotman quien considera a ésta como un espacio semiótico "fuera del cual es imposible la existencia misma de la semiosis. (...) sólo la existencia de tal universo –de la semiosfera– hace realidad el acto sígnico particular" (Lotman, 1996:24). De acuerdo con esto, podríamos considerar a las mujeres que son objeto de violencia de género como pertenecientes a distintas semiosferas determinadas según factores como el lugar de pertenencia, los hábitos y costumbres, el nivel socio-económico, las posibilidades de acceso a la escolaridad y a la tecnología, entre otros aspectos.

2.2. Cuestiones espaciales

Tal como se mencionó más arriba, a pesar de encontrarnos en una época en la que la esfera de lo privado ha tomado estado público a partir de los medios y de las nuevas tecnologías, existen numerosos casos de violencia de género contra algunos grupos de mujeres de la región que ni siquiera logran visualizarse a través de los discursos que manejan y difunden información de carácter público. De allí la importancia que adquiere la cuestión del espacio: por ejemplo, el adentro y el afuera en relación con las esferas de lo privado y la de lo público.

En primer lugar, y a los fines de conceptualizar aspectos semióticos vinculados con lo espacial, retomaremos brevemente la relación tradicional entre lo privado y lo público, concentrándonos específicamente en la cuestión corporal dado que el tipo de violencia de la que tratamos aquí implica la agresión física o, en el caso extremo, la muerte.

Resulta pertinente retomar aquí la palabra "público" desde una de las acepciones propuestas por Anna Arendt que se vincula con todo lo que aparece en público, aquello que "puede verlo y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible. Para nosotros la apariencia –algo que ven y oyen otros al igual que nosotros– constituye la realidad" (Arendt, 2012: 59). En cuanto a la idea de "lo privado" la autora considera que "vivir una vida privada por completo significa por encima de todo estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana: estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás, estar privado de una "objetiva" relación con los otros que proviene de hallarse relacionado y separado de ellos a través del intermediario de un mundo común de cosas, estar privado de realizar algo más permanente que la propia vida (...)" (Arendt, 2012: 67) Nosotros acotamos que el sentido que le otorgamos a "lo privado" está asociado, también, con el hogar en tanto espacio privado que protege. Al respecto, la autora reflexiona que "es sorprendente que desde el comienzo de la historia hasta nuestros días siempre haya sido la parte corporal de la existencia humana lo que ha necesitado mantenerse oculto en privado (...)" (Arendt, 2012: 78)

Sin embargo, actualmente vivimos un fenómeno de "espectacularización de la intimidad" en el cual la premisa sería volcar hacia el ámbito de lo público cuestiones consideradas exclusivamente privadas, fundamentalmente las vinculadas con lo corporal y lo sexual. Este fenómeno se observa masivamente en discursos sociales como los que circulan a través de los medios de comunicación, dentro de los que consideramos a la prensa, tanto escrita como televisiva, radial y virtual de Internet, como los portales de noticias. Además, incluimos a las redes sociales dada la masividad de sus alcances y el carácter personal y paradójicamente privado-público de las mismas.

Tal como plantea Paula Sibia, "las tendencias de exposición de la intimidad que proliferan hoy en día –no apenas en Internet, sino en todos los medios y también en la modesta espectacularización diaria de la vida cotidiana– no evidencian una mera invasión de la antigua privacidad, sino un fenómeno completamente

novedoso (...) en vez de resentirse por temor a una irrupción indebida en su privacidad, las nuevas prácticas expresan un deseo de evasión de la propia intimidad, ganas de exhibirse y hablar de uno mismo (...) En vez del miedo ante una eventual invasión, fuertes ansias de forzar voluntariamente los límites del espacio privado para mostrar la propia intimidad, para hacerla pública y visible" (Sibilia, 2013:92) Y la cuestión de la violencia de género no es ajena a esta situación como puede advertir cualquiera que tenga acceso a Internet, una cuenta en facebook (u otras redes) y consume las noticias desde allí.

Sin embargo, mientras una esfera de la sociedad accede a las redes y a la información de circulación masiva valiéndose de la tecnología para comunicarse y visibilizar lo privado e íntimo, existe otra esfera que no logra acceder a ese espacio.

2.3. La situación en nuestra región: de mujeres que merecen ser visibles y mujeres que no.

Si bien reconocemos la enorme cantidad de casos de violencia contra las mujeres en nuestra región, en esta oportunidad tomamos como ilustración lo observado en el transcurso del año 2012, entre los meses de octubre y noviembre. En esa oportunidad confluyeron tres hechos que buscamos contrastar en este trabajo: la desaparición y posterior muerte de Tatiana Kolodziej en Resistencia, la desaparición temporal de Milagros, una joven abogada de Corrientes, y el secuestro de una adolescente de Barranqueras.

Durante el proceso de búsqueda de Tatiana durante el mes de octubre de 2012, el diario Norte (el de mayor tirada en la región) difundió, con unos días de diferencia, las fotos de la búsqueda de Tatiana como también, las de otra joven desaparecida, Milagros, oriunda de la ciudad de Corrientes y perdida en esa ciudad. Esta última, finalmente, apareció en la localidad de Ituzaingó y se supo que había llegado hasta allí por sus propios medios.

Las fotografías muestran a estas jóvenes (bellas y alegres, de la zona centro de las ciudades de Resistencia y Corrientes) posando para la cámara en situaciones familiares o amistosas. Las imágenes dejan entrever a mujeres cuidadas y bien arregladas, con cierto pasar económico lo que les permite tener un buen aspecto. Además, estas fotografías circularon a través de las redes sociales, con la consecuente posibilidad de acceso a la tecnología necesaria para llevarla a cabo.



La mención de las imágenes adquiere una relevancia especial al contrastar la visibilidad de Tatiana y Milagros con la de otra joven. Unos días después del encuentro del cadáver de Tatiana, el 23 de noviembre de 2012, circuló una noticia a través de las radios locales y de algunos portales de Internet que ni el diario Norte ni los principales portales de noticias del Chaco difundieron.

Una adolescente de 16 años que vivía en la ciudad portuaria de Barranqueras, zona pobre ubicada a unos 9 km de la ciudad de Resistencia, tomó un colectivo al mediodía para asistir a la escuela. Al bajar en la zona céntrica, fue apresada por desconocidos y obligada a subir a una camioneta en la que, también, había jóvenes en la misma situación. Fueron retenidas en una vivienda donde las lastimaron y les cortaron el cabello, lugar del que lograron escapar. La joven fue encontrada en la zona sur de la ciudad de Resistencia, en un zanjón aunque con vida, sin que se supieran más detalles de lo ocurrido. La denuncia la realizó el patrón de su papá que trabajaba en una panadería, lo cual da una idea de la situación económico-social por la que atravesaba su familia.

Contrastando con los ejemplos presentados más arriba, sus fotos no aparecieron en las redes sociales compartidas por amigos y familiares. Tampoco aparecieron en los medios de prensa ni en los portales que difundieron la noticia. Su caso,

como hecho noticiable, tampoco tuvo un lugar en el diario. Como dijimos, sí en algunos portales de noticias de Internet a los cuales es posible acceder a través de telefonía de avanzada o una computadora.

Ante esta situación consideramos que, muchas veces, el acceso a las redes sociales y a algunos medios se presenta como el acceso a una frontera³: a un lugar de traducción, en términos de Lotman, que para algunos sectores sociales (pertenecientes a una determinada semiosfera) se presenta como la imposibilidad de hacerse visible en otra semiosfera, en aquella en la que adquieren estatuto de hechos noticiables, resonantes y compartibles, por ejemplo, los casos de violencia contra algunas mujeres.

Situándonos en este punto de vista, las mujeres que están fuera de esta realidad ocuparían un espacio semiótico externo (extrasemiótico o alosemiótico). Y aquí resulta pertinente "el carácter semióticamente delimitado que es el de frontera (...) la frontera semiótica es la suma de traductores "filtros" bilingües pasando a través de los cuales un texto se traduce a otro lenguaje (o lenguajes) que se halla fuera de la semiosfera dada." Por su carácter cerrado, la semiosfera no está en contacto con lo alosemiótico, con lo que está fuera de ella, y para que esto adquiera realidad, le es indispensable "traducirlos a uno de los lenguajes de su espacio interno o semiotizar los hechos no-semióticos" (Lotman, 1996:24)

De acuerdo con lo dicho podemos considerar que para que aquellas circunstancias de las mujeres más pobres y en situación de mayor vulnerabilidad adquieran realidad para una determinada semiosfera, deben ser traducidas o semiotizadas. Y es aquí donde adquiere una gran relevancia el rol de las redes sociales y de los medios de comunicación como situados en la frontera, dado que detentan las posibilidades de traducir y difundir los hechos de violencia enmudecidos en la esfera privada del hogar o de los círculos más íntimos. Lugar del que no sale, por ejemplo, la denominada "violencia doméstica" donde la mujer e hijos vulnerados por el varón guardan un silencio "hacia adentro" del hogar por miedo y por carencias de todo tipo. Sucede lo mismo con la violencia entre jóvenes y adolescentes en situación de noviazgo; como también, con la violencia vinculada con las redes de trata de personas.

3. "El fenómeno de las confesiones en Internet es muy complejo y rico, marcado por la variedad, la diversidad y los cambios veloces. Se presenta no sólo como un novedoso conjunto de prácticas comunicativas, sino también de un gran laboratorio para la creación intersubjetiva. No obstante, su peculiar inscripción en la frontera entre lo extremadamente privado y lo absolutamente público constituye uno de sus trazos más perturbadores" (Sibilia, 2013: 89).

Si retomamos lo sucedido a la adolescente de Barranqueras (cuyo nombre no se difundió) podremos comprobar lo mencionado más arriba. El diario Norte publicó un artículo cinco días más tarde del hecho, en Policiales, en cuyo titular no refiere a la desaparición y secuestro (en tanto hecho noticiable, traducido) sino a las repercusiones que tuvo en relación con el Poder Ejecutivo provincial. Es decir, lo que para el discurso político de la provincia (representado en el Ministro de Gobierno) fue pertinente y que, a su vez, el diario Norte reprodujo: "El ministro Pedrini aseguró que el gobierno está a disposición de la Justicia y la familia" (*Norte*, Titular, 28 de noviembre de 2012, pág. 34). En este titular, en el que las declaraciones del ministro de Gobierno del Chaco adquieren el protagonismo, se invisibiliza el hecho noticiable que las motivó. El secuestro de la joven no fue una noticia en el diario, tampoco en las redes sociales; sólo parcialmente a través de la radio y algunos portales de noticias, ni siquiera en los más destacados e influyentes en la provincia del Chaco.

3. Conclusiones

En el desarrollo de la presente ponencia abordamos la problemática de la violencia de género, ya no desde la problemática de los roles sociales asignados a mujeres y hombres, sino desde el punto de vista de las desigualdades sociales. Y desde esta perspectiva observamos que la cuestión espacial adquiere una dimensión fundamental en cuanto a lo privado y lo público. Principalmente, en función de las posibilidades de acceso que tiene la figura de algunas mujeres en los medios de comunicación de la región, lo que facilita la visibilidad de sus problemáticas.

Sin embargo, la omisión y el silencio de situaciones de violencia relativas a otras mujeres (pertenecientes a otra esfera, altamente vulnerable en términos económicos, sociales y educativos) resultaron evidentes en los discursos públicos (o de interés público) como los políticos y mediáticos.

Esto nos lleva a dejar abierta la reflexión acerca de: el rol de los discursos de carácter público (como los de los medios de comunicación de la región) en tanto traductores de la realidad y situados en una frontera que posibilita, o no, el acceso a la visibilidad de las problemáticas vinculadas con la violencia de género; una tendencia discriminatoria por parte de estos discursos en la acción de invisibilizar casos en función de la esfera social de pertenencia; y finalmente, la preocupante tendencia a conservar en la privacidad la violencia de género.

Referencias bibliográficas

- ANGENOT, M. (2010). El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- ARENDT, H. (2012) La condición humana. Buenos Aires, Paidós.
- ARNOUX, Elvira (2006). Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo. Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- BUTLER, Judith. (2007) El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.
- CAMBLONG, A. (2012) "Habitantes de frontera". En: Cuadernos de Recienvenido/27. Publicação do Curso de Pós-Graduação em Língua Espanhola e Literaturas Espanhola e Hispano-Americana. Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas. Universidade de São Paulo.
- COLOMBO, Natalia y TREVISÁN, Natalia (2013). La violencia de género en el discurso periodístico del NEA. Ponencia en proceso de publicación en Actas del VI Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso y III Jornadas de Estudios del discurso e Interdisciplina, Universidad de Quilmes, Buenos Aires.
- FERRER LOZANO, Dunia y GONZÁLEZ IBARRA, María (2008). Género y violencia. Nuevas miradas a una vieja relación. Revista Sexología y Sociedad. La Habana. Versión electrónica ISSN 1682-0045. Año 14, No. 37, Agosto de 2008. Disponible en <http://www.cenesexualidad.sld.cu/genero-y-violencia-nuevas-miradas-una-vieja-relacion>
- LOTMAN, I. (1996). La semiosfera. Semiótica de la cultura y del texto. Madrid, Cátedra.
RICO, N. Violencia de género: un problema de derechos humanos. Serie Mujer y Desarrollo 16. LC/L.957. Julio de 1996. Disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/4345/lc1957e.pdf>. Bajado de Internet el 01 de agosto de 2014.
- SIBILIA, P. (2013) La intimidad como espectáculo. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.